CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial de Concepción

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA 42/23

En la ciudad de Concepción, Capital del Primer Departamento de la República del Paraguay, a los veintiun días del mes de julio del año dos mil veintitres, en el Edificio del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, ubicado en Avda. Heriberto Colombino y Comisión Nacional de Codificación, de esta ciudad, siendo las nueve horas, estando presentes la Lic. Ángeles María G. Arguello O., Jefe de la Sección Patrimonio y Suministro; el Sr César González Paciello, Auxiliar de la Sección Patrimonio y Suministro; y el Sr. Ariel Paniagua, Auxiliar II de la Sección Control y Seguimiento; se procede a la recepción definitiva de los insumos, remitido por la firma adjudicada SAMAS S.A adquirida por **CONTRATO N°19**. Seguidamente se procede a la verificación de los bienes, haciéndose constar que los mismos cumplen con las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, **"ADQUISICION DE PIOLAS, HILOS, BANDERAS Y CINTAS TRICOLORES. " – ID PAC: 428.599**, conforme a las características que se detallan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	PIOLA (DRIZA) PARA BANDERA P/ ROLLO	3
2	HILO DE FERRETERIA POR ROLLO	40
4	BANDERA PARAGUAYA GRANDE	24
5	CINTA TRICOLOR DE 15 MM X 10 MTS	6
6	CINTA TRICOLOR DE 22 MM X 10 MTS	6
7	CINTA TRICOLOR DE 40 MM X 10 MTS	6

César González Paciello
Auxiliar

Mg. Angeles Ma. G. Argüello O.
Jefe de Secc. Patrimonio y Suministro

José Ariel Paniagua E.
Auxiliar II